

26 MAY 2015



Página 1 de 19

RESOLUCIÓN No. 005293

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD–

El Rector de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD–, en uso de sus facultades y atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, creada por la Ley 52 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de agosto 16 de 2006 es un Ente Universitario Autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que según artículo 17 del Acuerdo 037 de 2012, por el cual se expide el nuevo Estatuto Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD–, se establecen las Vicerrectorías como unidades misionales que tienen como fin planear, diseñar y proyectar políticas institucionales, y que en el artículo 23 del mismo Acuerdo, se establece que la VISAE tiene bajo su dirección la implementación de políticas orientadas al servicio académico, a la retención estudiantil y al bienestar institucional.

Que según el artículo 4 del Reglamento Académico (Acuerdo 015 de 2006), se establece que el monitor es uno de los actores educativos de la comunidad académica de la UNAD, denominado como *e-monitor* por medio de Reglamento Estudiantil, Acuerdo 029 de 2013 en tres (3) tipologías: *Académicos, Facilitadores de Permanencia y de Bienestar Institucional*, con el fin de fortalecer las redes de apoyo estratégico para el cumplimiento de los fines misionales y prestar un mejor servicio a la comunidad Unadista durante la vigencia 2015.

Que el proyecto e-monitores se dispone en beneficio de los fines institucionales consagrados en el Proyecto Académico Pedagógico Solidario (2011), el Reglamento Estudiantil (2013) y el Plan Rectoral (2015), respecto al servicio y acompañamiento para los estudiantes, entre otros aspectos de interés Unadista.

Que para dicho efecto mediante Circular No. 300-004 se dio apertura a la Convocatoria para la selección de los e-monitores 2015, contando inicialmente con un cupo de doscientos tres (203) e-monitores en sus tres tipologías, incluyendo once (11) académicos de componente práctico, cuya convocatoria de méritos se hizo sólo para Bogotá y fue liderada por ECBTI y VIACI, dando por resultado el anunciado por medio Resolución No 005074 del 28 de abril de 2015.

Que en desarrollo del proceso, se adelantaron las inscripciones a nivel nacional, posterior a la divulgación de apertura de la Convocatoria por medio de Circular

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 – 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia



27 MAY 2015

RESOLUCIÓN No. 005293

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-

Informativa No 300-002 y 300-004, dando por resultado setecientos cuarenta y cinco (745) registros válidos para revisión en el sistema de inscripción de aspirantes en la convocatoria.

Que la VISAE procedió a la revisión de las candidaturas, por medio del sistema de Registro y Control de los requisitos de los aspirantes, conforme al Reglamento Estudiantil (Acuerdo 029, art. 87), dando como resultado un total de ciento treinta y tres (133) aspirantes a e-monitores académicos; ochenta y cuatro (84) aspirantes a e-monitores de Permanencia Estudiantil y treinta y nueve (39) aspirantes a e-monitores de Bienestar Institucional, para un gran total de doscientos cincuenta y seis (256) admitidos a la presentación de las pruebas de conocimientos, según consta en Circular Informativa 300-079 del 18 de marzo de 2015.

Que mediante Circular Informativa 300-011 del 27 de marzo de 2015, se procedió a la publicación de los resultados generales de las pruebas de conocimientos, ponderando sobre una escala de cien (100) el total de la evaluación distribuidos en conocimientos generales y específicos. Así mismo, se anunció la lista de estudiantes admitidos a la presentación de las entrevistas como segunda etapa del proceso clasificatorio de selección, con un total de doscientos quince (215) aspirantes en las tres tipologías, distribuidos de la siguiente manera: ciento veinte (120) aspirantes a e-monitores Académicos; sesenta y tres (63) aspirantes a e-monitores de Permanencia Estudiantil, y treinta y dos (32) aspirantes a e-monitores de Bienestar Institucional.

Que mediante Circular Informativa 300-014 del 10 de abril de 2015, se publicaron los resultados de las entrevistas aplicadas a los aspirantes admitidos en una escala de cien (100), dando como resultado un total de ciento setenta y un (171) aspirantes que cumplieron con la presentación de la entrevista clasificatoria, distribuidos de la siguiente manera: noventa y nueve (99) aspirantes a e-monitores Académicos; cuarenta y cinco (45) aspirantes a e-monitores de Permanencia Estudiantil, y veinte siete (27) aspirantes a e-monitores de Bienestar Institucional, constituyendo la lista de aspirantes a e-monitores elegibles anunciada en la misma circular, y quienes fueron habilitados para iniciar la Diplomatura en *Herramientas didácticas en ambientes virtuales de aprendizaje* (Formador de Formadores), la cual fue ofrecida por ECEDU entre el 13 y el 25 de abril de 2015, y cuyos resultados hicieron parte del proceso clasificatorio, según criterios descritos en la Circular Informativa de apertura de Convocatoria 300-004.

Que conforme a los resultados de la evaluación, tal como consta según los lineamientos establecidos por la VISAE con el acompañamiento del Comité Veedor y divulgados a través de Circulares Informativas 300-004 del 9 de marzo de 2015; 300-064 del 16 de marzo de 2015; 300-067 del 18 de marzo de 2015 y 300-012 del 27 de marzo de 2015, a la vez que las notas de Diplomatura ofrecida por ECEDU, los

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

M.P.

26 MAY 2015

RESOLUCIÓN No. **005293**

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-

aspirantes a e-monitores elegibles fueron clasificados conforme a su puntaje obtenido en cada una de las etapas del proceso de selección, otorgando los cupos directos a e-monitorías Académicas a quienes obtuvieran el mayor puntaje y de acuerdo a la cantidad de cupos para cada curso ofertado; de igual forma a los aspirantes a e-monitorías de Permanencia Estudiantil y Bienestar Institucional por CEAD.

Que en virtud de lo anterior, los aspirantes a e-monitores que se eligieron teniendo en cuenta el cumplimiento de todos los procesos y etapas de la convocatoria, así como la asignación del mayor puntaje, según los requisitos establecidos en cada etapa del proceso.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Designar a los siguientes cincuenta y nueve (59) estudiantes como **e-monitores Académicos** de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD- para el segundo periodo del año académico 2015:

	DOCUMENTO	NOMBRE	CURSO ACADEMICO	PROGRAMA AL QUE PERTENECE EL E-MONITOR	HORAS DEDICACIÓN SEMANAL
1	365312	NELMARIE SOTO GARCÍA	90030 - Inglés 0	Licenciatura en Inglés como Lengua Extranjera	40
2	10187737	ABNER MAHECHA ROJAS	100104 - Técnicas de Investigación (Investigación ECACEN)	Administración de Empresas	20
3	1074418593	MILENA JAQUELINE UBAQUE GONZÁLEZ	100504 - Fundamentos de Mercadeo	Administración de Empresas	40
4	15516339	ALVER HUMBERTO BERRIO GIRALDO	90006 - Herramientas Informáticas	Licenciatura en Etnoeducación	40
5	29686608	ANYELA ANDREA RAMIREZ	90006- Herramientas Informáticas	Psicología	20
6	30404894	DIANA MILENA ARISTIZABAL GUTIÉRREZ	403002 - Epistemología de la Psicología	Psicología	40
7	32257128	LILIANA MARCELA		Licenciatura en Inglés como	40

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

26 MAY 2015

RESOLUCIÓN No. 005293

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-

		HERNÁNDEZ MONCADA	90003 - Competencias Comunicativas	Lengua Extranjera	
8	37948686	CLAUDIA PATRICIA FORERO RODRÍGUEZ	90012 - Introducción a la Administración de Empresas	Administración de Empresas	40
9	38070445	LILIA DIVINA SÁNCHEZ FIGUEROA	100003 - Psicología	Psicología	40
10	39626794	ANA MARÍA MORA SUAREZ	90012 - Introducción a la Administración de Empresas	Tecnología en Gestión Comercial y de Negocios	40
11	39782506	MARIA MARGARITA GUERRERO VELANDIA	301305 - Estructura de Datos	Ingeniería de Sistemas	40
12	40039074	SANDRA PATRICIA GONZALEZ	100105- Estadística Descriptiva	Psicología	40
13	45501821	INGRID MONTES ALVARINO	1000103 - Metodología de la Investigación	Psicología	10
14	49785539	CLAUDIA LUZ GONZÁLEZ COTES	90021 - Inglés II	Psicología	40
15	52076576	WILMA JANETH RODRIGUEZ MELO	30158 - Introducción a la Agronomía	Agronomía	20
16	53116935	DIANA MARCELA NAVAS ORTIZ	301301 - Álgebra, Trigonometría y Geometría Analítica	Administración de Empresas	40
17	55190429	DIANA PAOLA PUENTES PACHECO	299006- Control digital	Ingeniería de Telecomunicaciones	40
18	59832872	ANDREA DE LOS ANGELES ESCOBAR	80017 - Cátedra Unadista	Licenciatura en Inglés como Lengua Extranjera	40
19	71693833	IVÁN DARÍO BARRAGÁN PÉREZ	551017- Phonetics and Phonology	Licenciatura en Inglés como Lengua Extranjera	40
20	71791769	JUAN DIEGO BUSTAMANTE SÁNCHEZ	401416- Desarrollo Comunitario y Proyecto de Vida	Psicología	40
21	75100674	JOHN HENRY LÓPEZ LÓPEZ	90007 - Cultura Política	Psicología	40
22	79420162	JOSÉ GERMAN MANRIQUE BUITRAGO	301301 - Álgebra, Trigonometría y Geometría Analítica	Ingeniería de Telecomunicaciones	20

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia



26 MAY 2015

RESOLUCIÓN No.

005293

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-

23	80072804	JOHAN DILVER GALÁN TRIVIÑO	100500 - Fundamentos de Administración	Tecnología en Gestión Comercial y de Negocios	20
24	80196710	EDUARDO PALACIOS PINZÓN	100408 - Algebra Lineal	Ingeniería Electrónica	20
25	84459143	RHONALD DE JESÚS LLANOS PALACIOS	102015- Costos y Presupuestos	Tecnología de Sistemas	30
26	91112805	FREDY ALEXANDER FORERO RODRÍGUEZ	80017 - Cátedra Unadista	Psicología	40
27	92513890	ALVEIRO MEJÍA LARA	301303 - Algoritmos	Ingeniería de sistemas	40
28	94391628	CARLOS ALBERTO PEÑA MORENO	100410 - Calculo Diferencial	Ingeniería Industrial	40
29	94415506	JOSÉ FERNANDO BOLAÑOS RAMÍREZ	100412- Ecuaciones Diferenciales	Ingeniería Electrónica	40
30	1003621703	LUIS MIGUEL ACOSTA VELANDIA	90030 - Inglés 0	Psicología	40
31	1003863580	JOSÉ FRANCISCO CARDOSO HERNÁNDEZ	358001 - Introducción a la Problemática y Estudio del Ambiente	Ingeniería Ambiental	40
32	1013587351	CINDY CAROLINA CHARRIS PARRA	102003- Fundamentos de Economía	Administración de Empresas	30
33	1013590241	YAQUELINE PULIDO NOVOA	90008 - Inglés I	Licenciatura en Inglés como Lengua Extranjera	40
34	1013594477	LESLYE JANYNNA HERRERA OSPINA	100006 - Sociología	Psicología	40
35	1024501471	REYNEL RODRIGO RODRIGUEZ LOAIZA	90001 - Inglés A1	Psicología	20
36	1035418213	JORGE WILLIAM VARGAS BUSTAMANTE	401503 - Morfofisiología	Psicología	40
37	1047387460	ALCIDES SUAREZ LÓPEZ	551003 - Introducción a la Licenciatura en inglés como Lengua Extranjera	Licenciatura en Inglés como Lengua Extranjera	40

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia



26 MAY 2015

RESOLUCIÓN No. 005293

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-

38	1049620422	EDNA JOHANA ARÉVALO MARTÍNEZ	40003-Competencias Comunicativas	Psicología	40
39	1053813785	STEFANÍA LINCE GIRALDO	90017- Introducción a la Comunicación Social	Comunicación Social	40
40	1056573145	YENI PATRICIA MATTA GARCÍA	90012 - Introducción a la Administración de Empresas	Administración de Empresas	40
41	1065126672	ANTHONI ALBERTO RADA CASTILLO	100104 - Técnicas de Investigación (Investigación ECEDU)	Licenciatura en Filosofía	40
42	1068820373	JESÚS MIGUEL VEGA MARTÍNEZ	90004 - Lógica Matemática	Licenciatura en Matemáticas	40
43	1069736641	JAIRO ANDRÉS CORREA MEDINA	101122 - Diseño de Sitios Web	Ingeniería de Sistemas	40
44	1069742624	FIDEBLAYMID CRUZ MORENO	102059- Evaluación de proyectos	Licenciatura en Filosofía	20
45	1069749025	JHON SEBASTIÁN CRUZ REYES	90011 - Introducción a la Zootecnia	Zootecnia	40
46	1069749653	JULIÁN CAMILO MORENO SANABRIA	90004 - Lógica Matemática	Tecnología en Gestión Obras Civiles y Construcción	40
47	1072703271	JENNY VANESSA DÍAZ MÉNDEZ	358080- Elementos de Dibujo Técnico	Ingeniería Ambiental	20
48	1074713389	JHON FERNANDO ESTRADA NARANJO	301121 - Redes Locales Básicas	Ingeniería de Sistemas	40
49	1075020407	JORGE ISAAC RIVAS HINESTROZA	100104 - Técnicas de Investigación (Investigación ECAPMA)	Agronomía	40
50	1077864433	SANDRA ESCOBAR MONTEALEGRE	90004 - Lógica Matemática	Ingeniería Agroforestal	40
51	1080932670	MARIO ALEJANDRO BONILLA CASANOVA	203532 - Introducción a la Ingeniería de Telecomunicaciones	Ingeniería de Telecomunicacione s	30
52	1083880527	WILSON MENESES SÁNCHEZ	90008 - Inglés I	Licenciatura en Inglés como Lengua Extranjera	40
53	1083896714	JUAN FELIPE GUZMÁN PACHECO	102012- Gestión de Personal	Psicología	40

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia



26 MAY 2015

RESOLUCIÓN No. 005293

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-

54	1083911916	LEIDY ALEJANDRA SÁNCHEZ VILLARREAL	100104 - Técnicas de Investigación (Investigación ECSAH)	Psicología	40
55	1085323220	JONATHAN ALEXANDER JURADO SALAS	100408 - Algebra Lineal	Tecnología de Audio (e-learning)	40
56	1088593006	ZOILA LUCIA CANACUAN TAPIE	90013 - Introducción a la Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de Sistemas	40
57	1116920715	YUDY PAOLA MORALES VARGAS	102004 - Contabilidad	Administración de Empresas	40
58	1122133216	NATALIA ANDREA BARBOSA PABÓN	301403-Programación orientada a objetos	Tecnología de Telecomunicaciones	40
59	96012703136	ANGIE LIZETH CARVAJAL MOJICA	100001 - Ética	Psicología	40

ARTÍCULO 2: Designar a los siguientes veintinueve (29) estudiantes como *e-monitores Facilitadores de Permanencia Estudiantil*, para el segundo periodo del año académico 2015:

	DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	ZONA	CEAD	PROGRAMA AL QUE PERTENECE EL E-MONITOR	HORAS DEDICACIÓN SEMANAL
1	4288206	NELSON EDUARDO FLOREZ JIMÉNEZ	ZCBOY	TUNJA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	40
2	1095908535	MARYURI CIFUENTES RÍOS	ZAO	ACACIAS	INGENIERIA INDUSTRIAL	20
3	1119890860	JIM STIVENSON BARRERA LOBOA	ZAO	CUMARAL	INGENIERIA DE SISTEMAS	40
4	22868219	MARIA ANGELICA GOMEZ DIAZ	ZCAR	COROZAL	PSICOLOGIA (Resolución 3443)	20
5	55246534	GINA PAOLA PIMIENTA AVENDAÑO	ZCAR	B/QUILLA	PSICOLOGIA	40
6	57306433	ZAMIRNA PAOLA SÁNCHEZ GONZÁLEZ	ZCAR	SANTA MARTA	PSICOLOGIA	40
7	78715861	LUIS ALFREDO JARAMILLO MÁRQUEZ	ZCAR	SAHAGÚN	LICENCIATURA EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	20
8	1072651743	DELICY PERTUZ GALVÁN	ZCAR	EL BANCO	ZOOTECNIA	40

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia



26 MAY 2015

RESOLUCIÓN No.

005293

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-

9	1116492188	ANYIS KARINA EYES MAYORCA	ZCAR	CURUMANÍ	INGENIERIA AGROFORESTAL	30
10	52734772	EVANGELINA MURCIA RODRIGUEZ	ZCBC	(BOGOTA CRA.30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	PSICOLOGIA (Resolución 3443)	40
11	87716593	JORGE HERNANDO YÉPEZ ARTEAGA	ZCBC	GACHETA	COMUNICACION SOCIAL	30
12	1069741559	LUIS ENRIQUE POSADA PÁEZ	ZCBC	ARBELÁEZ	INGENIERIA DE SISTEMAS	40
13	1075625775	JAVIER FELIPE QUIJANO RODRIGUEZ	ZCBC	GIRARDOT	INGENIERIA DE SISTEMAS	20
14	74379331	CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ CORREDOR	ZCBOY	DUITAMA	FILOSOFIA	30
15	1057591031	KIMBERLLY YURANNY MESA ÁNGEL	ZCBOY	SOGAMOSO	INGENIERIA AMBIENTAL	40
16	1096955802	HERMAN DARIO DUARTE PARDO	ZCOR	MÁLAGA	TECNOLOGIA EN GESTION OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCION	30
17	5470879	CARLOS AUGUSTO BONET VILLADIEGO	ZCORI	OCAÑA	PSICOLOGIA	30
18	35355132	ANGÉLICA PATRICIA GONZÁLEZ BERNAL	ZCORI	B/MANGA	INGENIERIA AMBIENTAL	40
19	1093735846	JIMMY MARIO PARRA OCHOA	ZCORI	CÚCUTA	PSICOLOGIA (Resolución 3443)	30
20	76319152	EDWAR ASMÉ LUGO GUTIÉRREZ	ZCSUR	POPAYAN	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	40
21	87064660	GUSTAVO ALBERTO ZUÑIGA PAREDES	ZCSUR	PASTO	INGENIERIA ELECTRONICA	40
22	1061017050	EDWIN RIVAS	ZCSUR	EL BORDO	LICENCIATURA EN ETNOEDUCACION	30
23	1087192309	MILLER LADY PRECIADO DIAZ	ZCSUR	TUMACO	PSICOLOGIA (Resolución 3443)	40
24	1113642822	JORGE LEONARDO RAMIREZ RESTREPO	ZCSUR	PALMIRA	INGENIERIA DE SISTEMAS	40
25	71989411	EDIER NAHUM ALVARAN RODRIGUEZ	ZOCC	TURBO	LICENCIATURA EN FILOSOFIA	40

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 phx 344 3700 - www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia



26 MAY 2015

RESOLUCIÓN No. 005293

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-

26	1093219811	CAROLINA PIEDRAHITA	ZOCC	DOS QUEBRADAS	PSICOLOGIA (Resolución 3443)	30
27	1152194472	NORELA PATRICIA CASTAÑEDA HENAO	ZOCC	MEDELLIN	PSICOLOGIA (Resolución 3443)	20
28	1083909330	HECTOR FABIO DURAN MONTES	ZSUR	PITALITO	INGENIERIA DE SISTEMAS	20
29	1111453019	RUTH NEYDIS BEJARANO GARCÍA	ZSUR	LIBANO	PSICOLOGIA (Resolución 3443)	40

ARTÍCULO 3: Designar a los siguientes veintitrés (23) estudiantes como **e-monitores de Bienestar Institucional**, para el segundo periodo del año académico 2015:

	DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO	ZONA	CEAD	PROGRAMA AL QUE PERTENECE EL E-MONITOR	HORAS DEDICACIÓN SEMANAL
1	1010072967	ROBINSON DAMIÁN CHAPARRO GAITÁN	ZAO	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	COMUNICACION SOCIAL	40
2	1030557179	LINA MARCELA MILLÁN VÁSQUEZ	ZCORI	CÚCUTA	PSICOLOGÍA	30
3	1072249101	JORGE LUIS ESCORCIA FUENTES	ZCAR	SAHAGÚN	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	40
4	1051739763	SANDRA YANETH BELEÑO BELEÑO	ZCAR	CARTAGENA (CEAD SIMÓN BOLIVAR)	PSICOLOGIA	20
5	1082477387	LINEY MARCELA ROMERO PIANETA	ZCAR	EL BANCO	PSICOLOGIA	40
6	46450940	LUZ ANGELINA MARTÍNEZ BENÍTEZ	ZCBOY	DUITAMA	PSICOLOGÍA	30
7	1082993618	LUIS MIGUEL TORRES BARRIO	ZCAR	SANTA MARTA	INGENIERIA DE SISTEMAS	40
8	1103112092	GLENDYS SOFÍA MARTÍNEZ BUELVAS	ZCAR	COROZAL	PSICOLOGIA	20
9	53120833	CLARA VIVIANE VILLALOBOS MORENO	ZCBC	ARBELÁEZ	TECNOLOGÍA EN GESTION COMERCIAL Y DE NEGOCIOS	20

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia



26 MAY 2015

RESOLUCIÓN No. 005293

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-

10	80249718	JOHNATAN ALEXANDER VALBUENA ARIAS	ZCBC	FACATATIVA	COMUNICACION SOCIAL	40
11	1074418273	SANDY JULIETH MARTÍN MARTÍN	ZCBC	GACHETA	PSICOLOGIA	40
12	1056554124	CARLOS ANDRÉS ESPINDOLA ESTEPA	ZCBOY	SOCHA	INGENIERIA AMBIENTAL	40
13	60262746	SANDRA YOLIMA IBARRA BECERRA	ZCORI	PAMPLONA	INGENIERIA AMBIENTAL	20
14	91476024	RONALD MANTILLA CHINCHILLA	ZCORI	VÉLEZ	LICENCIATURA EN FILOSOFIA	20
15	14888812	GERMÁN HUMBERTO BEJARANO OROZCO	ZCSUR	SANTANDER DE QUILICHAO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	20
16	34330642	CLARITZA ANDREA VALENCIA SALAZAR	ZCSUR	POPAYÁN	PSICOLOGIA	40
17	59688810	CLAUDIA PATRICIA QUIÑONES CAICEDO	ZCSUR	TUMACO	ESP. EN NUTRICION ANIMAL SOSTENIBLE	20
18	71659046	LEONARDO RODRÍGUEZ BARRIOS	ZOCC	TURBO	PSICOLOGIA	40
19	1088281248	PAULINA GÓMEZ URIBE	ZOCC	DOS QUEBRADAS	PSICOLOGIA (Resolución 3443)	20
20	10695525	JAVIER GONZALEZ MOSQUERA	ZSUR	EL BORDO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	20
21	1110548823	PAULA MARCELA VILLABON BAHAMON	ZSUR	IBAGUÉ	PSICOLOGIA (Resolución 3443)	40
22	1111200579	MARÍA LUCENA GUZMÁN AVILA	ZSUR	MARIQUITA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	20
23	1116919915	WILLIAM GERMAN GAMEZ GAVIRIA	ZSUR	FLORENCIA	LICENCIATURA EN ETNOEDUCACION	40

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia



26 MAY 2015

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia
-UNAD-

ARTÍCULO 4: Son Responsabilidades de los e-monitores:

1. E-monitores Académicos

- 1.1 Orienta a los estudiantes en la clarificación de los contenidos y temas disciplinares del curso.
- 1.2 Orienta a los estudiantes en la comprensión y desarrollo de las estrategias de aprendizaje y en la dinamización de las actividades.
- 1.3 Apoya a los estudiantes en la búsqueda y clasificación de información de calidad con herramientas de la web 3.0.
- 1.4 Apoya a los directores de curso y tutores en el análisis de las dificultades en manejo de contenidos y desarrollo de actividades para el mejoramiento del curso.
- 1.5 Ayuda al estudiante en la identificación de sus dificultades en el desarrollo de su proceso de aprendizaje y aporta en el desarrollo de estrategias que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- 1.6 Apoya a los directores de curso y tutores en la elaboración de material didáctico para los estudiantes sobre temas que representen dificultad.
- 1.7 Mantiene una comunicación permanente con el tutor para informarle sobre el desarrollo de sus actividades y sobre las dificultades de los estudiantes en el curso.
- 1.8 Asesora, acompaña y hace seguimiento metodológico a los estudiantes que realizan investigación en alguna de las modalidades aprobadas por la UNAD a través de mediación virtual (e-learning), semipresencial (b-learning) y tradicional.
- 1.9 Asesora, acompaña y hace seguimiento metodológico a los estudiantes que requieren realizar prácticas de laboratorio a través mediación virtual (e-learning), semipresencial (b-learning) y tradicional.
- 1.10 Hace uso de las herramientas tecnológicas y tradicionales¹ autogestionadas y/o dispuestas por la VISAE, con el fin de mantener una comunicación permanente con el Supervisor y el Gestor de e-monitores, reportando novedades que puedan beneficiar o afectar la labor desarrollada.
- 1.11 Realiza el reporte semanal y mensual de funciones, acciones y logros obtenidos por medio de la plataforma virtual o el medio que la VISAE disponga para tal fin.

¹ Por *tradicionales* se entienden medios de comunicación como teléfono (fijo, celular), correo postal y presencial, que puedan ser usados en caso de dificultades con las e-mediaciones posibles.

69

2 MAY 2015

RESOLUCIÓN No. 005293

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia
-UNAD-

2. E-monitores Facilitadores de Permanencia Estudiantil

- 2.1 Orienta al estudiante en la comprensión y desarrollo de las estrategias de aprendizaje y en la dinamización de las actividades de la UNAD.
- 2.2 Apoya a los estudiantes en la búsqueda y clasificación de información de calidad con herramientas de la Web 3.0.
- 2.3 Apoya el desarrollo de la inducción y reinducción permanente para estudiantes.
- 2.4 Apoya la estrategia b-learning de manera presencial en cada Centro, de acuerdo con el momento tres (3) de la metodología en la sensibilización e inducción a estudiantes.
- 2.5 Apoya la estrategia b-learning de manera presencial en cada Centro en la fase tres (3) de implementación, acompañando los encuentros pedagógicos abiertos programados por cada director de curso y en beneficio de la red de auditores a nivel nacional.
- 2.6 Realiza atención a aspirantes y estudiantes en todo lo relacionado con las vías institucionales para gestionar apoyos, financiación y otros para estudios.
- 2.7 Apoya al auditor en el análisis de las dificultades en manejo de contenidos y desarrollo de las actividades de los estudiantes en cursos.
- 2.8 Apoya el seguimiento y acompañamiento a los estudiantes de primera matrícula utilizando los dispositivos tecno-pedagógicos de alertas tempranas.
- 2.9 Apoya al auditor en la elaboración de material didáctico para los estudiantes sobre temas que representen dificultad en el aprendizaje.
- 2.10 Mantiene una comunicación permanente con el auditor para informarle sobre el desarrollo de sus actividades y sobre las dificultades de los estudiantes en los cursos.
- 2.11 Hace uso de las herramientas tecnológicas y tradicionales autogestionadas y/o dispuestas por la VISAE, con el fin de mantener una comunicación permanente con el Supervisor y el Gestor de e-monitores, reportando novedades que puedan beneficiar o afectar la labor desarrollada.
- 2.12 Realiza el reporte semanal y mensual de acciones y logros obtenidos por medio de la plataforma virtual o el medio que la VISAE disponga para tal fin.

3. E-monitores de Bienestar Institucional

- 3.1 Informa sobre trámites internos a los estudiantes, aspirantes y egresados.
- 3.2 Promueve y apoya las actividades de bienestar institucional en cada una de las seis (6) líneas de acción tanto en la mediación virtual como en la tradicional.
- 3.3 Apoya al director de curso y tutor en el análisis de las dificultades en manejo de contenidos y desarrollo de las actividades de los cursos electivos del campo de formación.

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

*Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia*

MP.

20 MAR 2015

RESOLUCIÓN No. 005293

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-

- 3.4 Apoya al director de curso y tutor en el análisis de las dificultades en manejo de contenidos y desarrollo de las actividades de los cursos electivos del campo de formación complementaria.
- 3.5 Apoya el desarrollo de la inducción y reinducción permanente para estudiantes.
- 3.6 Apoya a Bienestar Institucional en la elaboración de material didáctico para promover los servicios y productos de Bienestar Institucional y los programas de la Universidad.
- 3.7 Registra las inquietudes, dificultades y propuestas de mejoramiento de los aspirantes, estudiantes y egresados sobre los programas y servicios que recibe.
- 3.8 Hace uso de las herramientas tecnológicas y tradicionales autogestionadas y/o dispuestas por la VISAE, con el fin de mantener una comunicación permanente con el Supervisor y Gestor de e-monitores, reportando novedades que puedan beneficiar o afectar la labor desarrollada.
- 3.9 Realiza el reporte semanal y mensual de funciones, acciones y logros obtenidos por medio de la plataforma virtual o el medio que la VISAE disponga para tal fin.

ARTÍCULO 5: Para el seguimiento directo del desempeño de las e-monitorías, se han asignado los siguientes supervisores, en sus respectivas condiciones de Directores de Curso, Auditores de Servicio y líderes de Bienestar Institucional:

a) Supervisores Académicos

DIRECTOR DE CURSO (NOMBRE)	CURSO	ESCUELA
LEONARDO BERNAL ZAMORA	REDES LOCALES BÁSICAS	ECBTI
ADRIANA GRANADOS COMBA	ECUACIONES DIFERENCIALES	ECBTI
HILDA YANETH FLECHAS BECERRA	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE SISTEMAS	ECBTI
MILTON FERNANDO ORTEGON PAVA	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	ECBTI
LILIA PATRICIA LEGUIZAMON PALMA	LÓGICA MATEMÁTICA	ECBTI
PEDRO TORRES SILVA	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES	ECBTI
HERMES MOSQUERA ANGULO	ESTRUCTURA DE DATOS	ECBTI
ISMAEL ANGEL ROMERO	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	ECBTI
JOSE ALBERTO ESCOBAR CEDANO	ALGEBRA, TRIGONOMETRÍA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	ECBTI
IVAN ARTURO LOPEZ ORTIZ	ALGORITMOS	ECBTI
IVAN FERNANDO AMAYA COCUNUBO	ALGEBRA LINEAL	ECBTI
MAURICIO PERDOMO VARGAS	DISEÑO DE SITIOS WEB	ECBTI
CESAR ORLANDO JIMENEZ ANGARITA	PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS	ECBTI

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

MP.

26 MAY 2015

RESOLUCIÓN No. 005293

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-

FREDDY FERNANDO VALDERRAMA GUTIERREZ	CONTROL DIGITAL	ECBTI
MARIA CONSUELO BERNAL LIZARAZU	MORFOFISIOLOGÍA	ECISALUD
JOSÉ ALEXANDER HERRERA	INVESTIGACIÓN	ECSAH
DIEGO ALEJANDRO BOTERO URQUIJO	ÉTICA	ECSAH
ABEL DE JESUS BAQUERO CORREA	PSICOLOGIA	ECSAH
HUGO ERNESTO PERDOMO COLINA	SOCIÓLOGIA	ECSAH
MARTHA LILIANA PALOMINO LEIVA	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	ECSAH
NIDIA ROCIO RIVERA SALAMANCA	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS (40003)	ECSAH
JHON FREDY BUSTOS RUIZ	EPISTEMOLOGIA DE LA PSICOLOGIA	ECSAH
CARLOS FERNANDO CISNEROS RINCON	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS (90003)	ECSAH
SANDRA MILENA POLO BUITRAGO	CULTURA POLITICA	ECSAH
JUAN FERNANDO DAVILA ORTIZ	INTRODUCCION A LA COMUNICACION SOCIAL	ECSAH
HENRY LEONEL MICAN	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	ECACEN
LUZ YANETH ECHEVERRÍA	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	ECACEN
FREDYS PADILLA GONZALEZ	COSTOS Y PRESUPUESTOS	ECACEN
YUDITH CRISTINA CAICEDO DOMINGUEZ	GESTIÓN DE PERSONAL	ECACEN
OLGA LILIHET MATA LLANA KUAN	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	ECACEN
ALEXANDRA MONTENEGRO ORTIZ	CONTABILIDAD	ECACEN
YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	ECACEN
MARILÚ AVENDAÑO AVENDAÑO	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN (INVESTIGACIÓN ECACEN)	ECACEN
HERMES HERIBERTO VARGAS	FUNDAMENTOS DE MERCADEO	ECACEN
REINALDO GIRALDO	INTRODUCCIÓN A LA AGRONOMÍA	ECAPMA
LUZ ELENA SANTACOLOMA	INTRODUCCIÓN A LA ZOOTECNIA	ECAPMA
CHRISTIAN FELIPE VALDERRAMA	ELEMENTOS DE DIBUJO TÉCNICO	ECAPMA

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

26 MAY 2015

RESOLUCIÓN No.

005293

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-

BLANCA CATALINA ALBARRACIN	INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA Y ESTUDIO DEL AMBIENTE	ECAPMA
CLARA ESPERANZA BILBAO CORTES	INTRODUCCIÓN A LA LICENCIATURA EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	ECEDU
DINA ESPERANZA BONILLA GÓMEZ	PHONETICS AND PHONOLOGY	ECEDU
SARA ISABEL ESCOBAR	CÁTEDRA UNADISTA	ECEDU
WILTON MANUEL MENDOZA	DESARROLLO COMUNITARIO Y PROYECTO DE VIDA	ECEDU
PEDRO JOSÉ RUIZ PÉREZ	CÁLCULO DIFERENCIAL	ECEDU
YENNY CONSTANZA PARRADO BARRETO	INGLÉS 0	INVIL
YOHANA MARIA AMANTE NEGRETE	INGLÉS I	INVIL
LEIDY DIANA SÁNCHEZ GARCÍA	INGLÉS II	INVIL
FABIO ANDRÉS ANGULO BELEÑO	INGLÉS A1	INVIL

b) Supervisores de Permanencia Estudiantil

NOMBRE	ZONA	CENTRO	CARGO
WILMA ESTHER FUENTES JIMÉNEZ	CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA	BOGOTÁ JAG	AUDITOR DE SERVICIO
LUIS RAMIRO JIMÉNEZ BELTRÁN	CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA	GACHETÁ	AUDITOR DE SERVICIO
HECTOR ANDRES ORTEGA BRIJALDO	CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA	ARBELÁEZ	AUDITOR DE SERVICIO
CONSTANZA ARÉVALO MANJARRÉS	CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA	GIRARDOT	AUDITOR DE SERVICIO
SAIDY JHULY VELÁSQUEZ SUÁREZ	CENTRO ORIENTE	BUCARAMANGA	AUDITOR DE SERVICIO
ELIANA MARÍA MORENO PRADA	CENTRO ORIENTE	MÁLAGA	AUDITOR DE SERVICIO
MARIA STELLA MONTAGUT RUEDA	CENTRO ORIENTE	OCAÑA	AUDITOR DE SERVICIO
JULIANA GARCÍA MALDONADO	CENTRO ORIENTE	CÚCUTA	AUDITOR DE SERVICIO
MARGARITA MARÍA VILLEGAS VIDAL	CENTRO SUR	PALMIRA	AUDITOR DE SERVICIO

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co

Bogotá, D.C., Colombia

26 MAY 2016

RESOLUCIÓN No. 005293

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia
-UNAD-

EDWIN ANDRÉS CUELLAR SOTO	CENTRO SUR	POPAYÁN	AUDITOR DE SERVICIO
MARIA EUGENIA BOLAÑOS BOLAÑOS	CENTRO SUR	EL BORDO	AUDITOR DE SERVICIO
LUZ DARY ORTEGA BASTIDAS	CENTRO SUR	PASTO	AUDITOR DE SERVICIO
MARTHA INES GARCÍA CONDOY	CENTRO SUR	TUMACO	AUDITOR DE SERVICIO
MARIELA DEL SOCORRO SILDARRIAGA LÓPEZ	OCCIDENTE	MEDELLÍN	AUDITOR DE SERVICIO
MARIA ELENA ESCOBAR JURADO	OCCIDENTE	PEREIRA - EJE CAFETERO	AUDITOR DE SERVICIO
MARIVEL MURILLO CUESTA	OCCIDENTE	TURBO	AUDITOR DE SERVICIO
JUAN CARLOS GUERRERO TAPIAS	CARIBE	BARRANQUILLA	AUDITOR DE SERVICIO
YOLANDA DEL PILAR NAVARRO FARELO	CARIBE	EL BANCO	AUDITOR DE SERVICIO
FLOR ALBA ORTEGA MERCADO	CARIBE	COROZAL	AUDITOR DE SERVICIO
DIANIS BEATRIZ ARRIETA BERROCAL	CARIBE	SAHAGÚN	AUDITOR DE SERVICIO
IRINA LOAIZA ÁLVAREZ	CARIBE	CURUMANI	AUDITOR DE SERVICIO
JUAN JOSÉ CANDELARIO SAMPER	CARIBE	SANTA MARTA	AUDITOR DE SERVICIO
DANIEL FELIPE GIRALDO LADINO	AMAZONÍA	ACACÍAS	AUDITOR DE SERVICIO
EDITH TRUJILLO	AMAZONÍA	CUMARAL	AUDITOR DE SERVICIO
ANDRÉS CAMILO ACOSTA VARGAS	CENTRO BOYACÁ	TUNJA	AUDITOR DE SERVICIO
MARTHA LUZ YENY SUÁREZ SALAZAR	CENTRO BOYACÁ	DUITAMA	AUDITOR DE SERVICIO
ALBA LUZ TORRES GUARIN	CENTRO BOYACÁ	SOGAMOSO	AUDITOR DE SERVICIO
ALEXANDRA MILENA FERREIRA	SUR	LIBANO	AUDITOR DE SERVICIO
MAGDALEVY ANACONA LEZAMA	SUR	PITALITO	AUDITOR DE SERVICIO

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

MP.

26 MAY 2015

RESOLUCIÓN No. 005293

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-

c) Supervisores de Bienestar Institucional

NOMBRE	ZONA	CEAD	CARGO
LEIDY MARÍA BEDOYA FLOREZ	AMAZONIA	ACACÍAS	LÍDER DE BIENESTAR INSTITUCIONAL
NADIA OVIEDO	CARIBE	VALLEDUPAR	LÍDER DE BIENESTAR INSTINCIONAL
NORA ESPERANZA QUESADA CLAROS	SUR	PITALITO	LÍDER DE BIENESTAR INSTINCIONAL
DIANA YOVANA RIASCOS LOPEZ	CENTROSUR	PALMIRA	LÍDER DE BIENESTAR INSTINCIONAL
JESSICA NATALI RODRÍGUEZ CONTRERAS	BOYACÁ	TUNJA	LÍDER DE BIENESTAR INSTINCIONAL
NORY PATRICIA CALDERÓN	CENTRO ORIENTE	BUCARAMANGA	LÍDER DE BIENESTAR INSTINCIONAL
SILVIA DE LA TRINIDAD VERGARA GARCIA	OCCIDENTE	MEDELLÍN	LÍDER DE BIENESTAR INSTINCIONAL
ROCÍO SANTOFIMIO	BOGOTÁ CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	LÍDER DE BIENESTAR INSTINCIONAL

Parágrafo: En caso de ausencia del Director de Curso, en su reemplazo actuarán como supervisor de e-monitores académicos los tutores de los respectivos cursos.

ARTÍCULO 6: Las responsabilidades de los supervisores relacionados son:

1. Concertar y aprobar el plan de trabajo del e-monitor, incluyendo horarios de mediación virtual y/o tradicional en Centros u otros escenarios en que se requiera el acompañamiento y gestión de e-monitores.
2. Seguimiento semanal al cumplimiento del plan de trabajo del e-monitor, efectuando una realimentación sobre su desempeño y si se considera pertinente, reportar de manera inmediata a la VISAE de novedades o alertas que pongan en riesgo el buen desempeño y cumplimiento de la estrategia.
3. Vincular y hacer partícipe al e-monitor de los análisis sobre dificultades que presenten los estudiantes beneficiarios de las e-monitorías, así como de las

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

26 MAY 2015

RESOLUCIÓN No. **005293**

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-

- estrategias para mejorar las acciones y resultados de las Escuelas, Auditores de Servicio y Líderes de Bienestar Institucional.
4. Analizar y evaluar las evidencias entregadas por los e-monitores, tanto mensualmente como al finalizar la vigencia de actividades, y certificar el cumplimiento del plan de trabajo acordado al inicio del periodo de actividades.

ARTÍCULO 7: Los incentivos para los e-monitores nombrados por medio de esta Resolución según su tiempo de dedicación semanal, serán los siguientes:

TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL	INCENTIVO EN MATRÍCULA (DESCUENTO)	INCENTIVO ECONÓMICO	INCENTIVO EN FORMACIÓN
40 HORAS	100%	75% SMLV*	DIPLOMATURA FORMADOR DE FORMADORES
30 HORAS	75%	56% SMLV	DIPLOMATURA FORMADOR DE FORMADORES
20 HORAS	50%	37% SMLV	DIPLOMATURA FORMADOR DE FORMADORES
10 HORAS	25%	18% SMLV	DIPLOMATURA FORMADOR DE FORMADORES

Parágrafo: Los incentivos serán otorgados conforme al cumplimiento de todas las responsabilidades establecidas en el artículo 4 de esta Resolución, y otras que la VISAE disponga para el buen cumplimiento de las metas y propósitos del proyecto e-monitores, en los tiempos y condiciones presupuestadas según Circular Informativa 300-004 del 9 de marzo de 2015.

ARTÍCULO 8: La VISAE, mediante Circular Informativa, socializará el cronograma de actividades de los e-monitores durante la vigencia 2015.

* Salario Mínimo Legal Vigente (Colombia 2015).

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344 3700 - www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

RESOLUCIÓN No.

005293

Por la cual se eligen los e-monitores Académicos, Facilitadores de Permanencia Estudiantil y de Bienestar Institucional, para la vigencia 2015, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-

ARTÍCULO 9: Informar a la oficina de Registro y Control y a la Gerencia Administrativa y Financiera de la UNAD para lo de su competencia.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C, a los 26 días del mes de mayo de 2015.



JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
Rector

~~V.B. Leonardo Sánchez Torres~~
Secretario General

V.B. **Martha Lucia Duque Ramírez**
Vicerrectora de Servicios al Aspirante, Estudiantes y Egresados

"Educación para todos con calidad global"

Sede Nacional "José Celestino Mutis"

Calle 14 Sur No. 14 - 23 pbx 344.3700 - www.unad.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia

4.